

CONVOCATORIA

MFM OPM, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. ("MFM®") invita, exclusivamente a diseñadores gráficos digitales, fotógrafos y pintores mexicanos a participar en su Tercera Convocatoria de Arte Contemporáneo con el fin de transmitir su creatividad y habilidad, lo anterior bajo las siguientes bases.

BASES GENERALES

1. Podrán participar exclusivamente artistas mayores de edad de nacionalidad mexicana, ya sea por nacimiento o naturalizados.
2. Las obras se recibirán a partir del lanzamiento de la presente convocatoria con fecha del 22 de junio de 2017 a las 12:00 a.m. y hasta el domingo 06 de agosto de 2017 a las 11:59 p.m.
3. Cualquier obra presentada para participar en esta convocatoria deberá ser original y de autoría propia. En caso que alguna obra no resulte ser original y surja algún conflicto por propiedad intelectual o derechos de autor, éste será descalificado.
4. Si el diseño gráfico digital, la fotografía o pintura consisten en el retrato de una persona, el participante deberá contar con el consentimiento expreso a través de la Carta de Autorización de Uso de Imagen Pública y la Identificación Oficial firmada de esa persona para ser utilizado y publicado, el cual podrá ser solicitado a MFM a través del correo convocatoria@mfm.com.mx.
5. La obra podrá haberse presentado en alguna otra convocatoria o evento, siempre y cuando, estos no tengan relación con alguna otra institución financiera o campaña política.
6. Consideraciones de la obra:
 - Solo se admiten aquellas que como técnica hayan utilizado diseño gráfico digital, fotografía digital o pintura.
 - El tema del año en cuestión es: MÉXICO GRANDE.
 - Para el diseño gráfico digital y fotografía se deberá enviar al correo convocatoria@mfm.com.mx en archivo electrónico (no impreso) en alta resolución de 300 dpi cuyas medidas deberán ser 90 cms x 60 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 215MB.
 - En el caso específico de la pintura, se deberá enviar una fotografía en alta resolución de la misma o ésta escaneada a color en alta resolución de 300 dpi cuyas medidas deberán ser 90 cms x 60 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 215MB.
 - Para el diseño gráfico digital y fotografía se deberá subir a la plataforma www.mfm.com.mx/convocatoria en archivo electrónico (no impreso) en una resolución de 72 dpi cuyas medidas deberán ser 15cms x 10 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 350KB.

- En el caso específico de la pintura, se deberá subir una fotografía o ésta escaneada a color en una resolución de 72 dpi cuyas medidas deberán ser 15 cms x 10 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 350KB.
 - Dentro de las técnicas de fotografía digital, diseño gráfico digital y pintura, la forma de plasmarlo será libre; además, en los casos de fotografía digital y diseño gráfico digital ambas técnicas pueden ser independientes o mixtas, pudiendo ser, la obra enviada una fotografía digital alterada con diseños digitales.
 - Se excluye cualquier otro tipo de técnica, por ejemplo escultura.
7. Cada participante podrá presentar hasta 2 (dos) obras concluidas.
 8. El hecho de inscribirse y participar en la presente convocatoria implica la aceptación por parte del participante que en caso de resultar finalista cederá a MFM OPM, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. la totalidad de los derechos patrimoniales de sus obras así como el derecho de reproducción en cualquier tipo de artículo. Sin perjuicio de lo anterior **MFM®** siempre le reconocerá su autoría.
 9. No podrá participar en esta convocatoria ningún colaborador o pariente, consanguíneo por afinidad ni civil en línea recta ascendente o descendente hasta el tercer grado, así como en línea colateral hasta el segundo grado, de **MFM®**.
 10. El participante, en caso de no residir en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, debe considerar tener disponibilidad para viajar 2 (dos) días consecutivos entre los meses de octubre a diciembre 2017, pues de resultar ganador del primer lugar, deberá acudir a esta ciudad.

ESPECIFICACIONES

Sobre el concepto de inspiración para las obras, se presentan las principales líneas de dirección creativa:

- a) La información general de **MFM®** se podrá encontrar en la página www.mfm.com.mx
- b) Información sobre nuestro estilo de comunicación y actividades publicitarias, se pueden encontrar en nuestras redes sociales como lo son: Facebook (/MFMOPM), Twitter (/MFMOPM), YouTube (MFM OPM) e Instagram (mfm_opm).
- c) El principal criterio de ejecución creativa es el tema de MÉXICO GRANDE, su interpretación y realización es libre.
- d) La obra puede o no estar relacionada con el tema financiero.
- e) *La obra no debe incluir el nombre **MFM®** ni el logotipo de la empresa completo o en partes.*
- f) Cualquier duda que surja con respecto a la línea creativa o si requiere información específica puede escribir a convocatoria@mfm.com.mx para responderle sus preguntas.

DOCUMENTOS DE REGISTRO

El registro de participación se hará totalmente a través de nuestra página de internet en www.mfm.com.mx/convocatoria teniendo como fecha límite el domingo 06 de agosto del 2017 a las 11:59 p.m, en la cual deberá adjuntar o completar la siguiente información:

a) Para Inscripción:

1. Completar el formato de inscripción que incluyen sus datos generales tales como:
 - Nombre completo
 - Fecha de nacimiento
 - Género
 - Nacionalidad
 - Dirección física de envío de correspondencia
 - Dirección electrónica para recepción de correos
2. Adjuntar identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, ya sea IFE o Pasaporte, en formato JPEG.
3. Adjuntar curriculum vitae del autor en formato PDF o DOC no mayor a 2 (dos) cuartillas.
4. Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
5. Leer y aceptar el Aviso de Privacidad (el cual, los finalistas, deberán enviarlo físicamente firmado a las oficinas de MFM).

b) Para Registro de la(s) Obra(s)

1. Completar el formato de Registro de Obra(s).
2. Adjuntar la descripción e interpretación breve de la obra, la cual deberá ser de dos párrafos o 400 palabras.
3. Adjuntar el archivo electrónico (no impreso) en una resolución de 72 dpi cuyas medidas deberán ser 15 cms x 10 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 350KB.
4. Leer, descargar y adjuntar firmado el contrato de transmisión de los derechos patrimoniales (el cual, los finalistas, deberán enviarlo físicamente firmado y antefirmado a las oficinas de **MFM**).
5. Leer, descargar y adjuntar firmada la carta de cesión de derechos patrimoniales (la cual, los finalistas, deberán enviarla físicamente firmada a las oficinas de MFM).
6. Enviar al correo convocatoria@mfm.com.mx en archivo electrónico (no impreso) en alta resolución de 300 dpi cuyas medidas deberán ser 90 cms x 60 cms en formato .jpg o .jpeg, con un tamaño máximo de 215MB, podrá enviarlo por wetransfer.com.

Cada participante podrá verificar que su expediente está completo en la plataforma montada en la página web www.mfm.com.mx/convocatoria. En caso que el participante omita alguno de los documentos, o complete su información con un documento distinto a los anteriormente señalados, se tendrá por descalificado.

JURADO

Las obras serán calificadas por un jurado que estará integrado por profesionistas colaboradores de **MFM**® con experiencia en el área de artes visuales, así como por Directivos de **MFM**®.

- a) Los criterios de evaluación serán definidos durante las mesas de trabajo de selección.
- b) Algunos de los criterios que se tomarán en cuenta son: creatividad, originalidad y transmisión del mensaje de México Grande.
- c) El fallo del jurado será inapelable y a total discreción de **MFM**®.

SELECCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

La selección de los finalistas se llevará a cabo entre el 07 y 14 de agosto de 2017. Estos serán notificados por el área de Mercadotecnia de **MFM**® de manera individual (vía correo electrónico o telefónicamente) a más tardar el 16 de agosto del 2017. Una vez notificados deberán hacer llegar los entregables a.5, b.4 y b.5 indicados en el apartado Documentos de Registro (los cuales consisten en el aviso de privacidad, el contrato de transmisión de los derechos patrimoniales y la carta de cesión de derechos patrimoniales), todos estos firmados en original a las oficinas de **MFM**® ubicadas en el domicilio que se indica en seguida (las "Oficinas de MFM"), así como enviar al correo convocatoria@mfm.com.mx el b.6, el cual es el archivo digital en alta resolución de 300 dpi en las medidas de 90cm x 60cm:

Domicilio MFM: Calzada del Valle #433 Ote. Colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66220

Atención a: Samantha Montemayor / smontemayor@mfm.com.mx

Teléfono: (81) 8245 9048

- El periodo de recepción de los documentos será del 16 al 21 de agosto, entre 9:00 a.m. y 6:30 p.m.
- No existirá ningún tipo de prórrogas. Los participantes deberán considerar con anticipación las fechas de envíos para que sean recibidos en la fecha y hora límite especificada. Toda recepción de los documentos fuera de la hora y fecha especificada, tendrá al participante por descalificado.
- Los gastos que incurra el participante derivado del envío de los documentos correrán por cuenta del participante.
- Les agradeceremos verificar la información para que solo tengan que hacer el envío una vez.

PREMIOS Y MENCIONES

Los ganadores de los primeros tres lugares se definirán el viernes 25 de agosto de 2017, y ese mismo día serán notificados vía correo electrónico y llamada telefónica, así como anunciados en nuestra página web y redes sociales.

Los ganadores podrán recibir a total discreción de **MFM**[®], según corresponda, los premios siguientes:

- a. El tercer lugar podrá recibir un premio por \$10,000.00 M.N. (diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más IVA.
- b. El segundo lugar podrá recibir un premio por \$20,000.00 M.N. (veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más IVA.
- c. El primer lugar podrá recibir un premio por \$30,000.00 M.N. (treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más IVA.

La selección y entrega de los premios se llevará a cabo a total discreción de MFM, tomando en consideración la calidad de la obra.

Los premios en efectivo que se llegarán a entregar se harán menos las retenciones fiscales correspondientes.

PARA EL GANADOR DEL PRIMER LUGAR

El participante ganador del primer lugar, deberá tener la disponibilidad para viajar 2 (dos) días consecutivos a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, entre los meses de octubre a diciembre del 2017 con el fin de firmar y seriar de manera autógrafa cada una de las aproximadamente 500 reproducciones de su obra para uso interno, sin ningún fin comercial por parte de **MFM**[®].

En caso que el ganador del primer lugar resida fuera del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, **MFM**[®] le cubrirá los gastos de viaje que se generen por transportación, hospedaje y alimentos, de acuerdo a las políticas de viáticos internas autorizadas y vigentes (exclusivamente al participante ganador).

En caso que el ganador viva en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, también deberá tener dos días de disponibilidad para firmar las aproximadamente 500 obras mencionadas anteriormente. Cualquier punto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado de **MFM**[®] de común acuerdo con los organizadores.

Nota: La responsabilidad de la organización y gestión de la presente convocatoria es de MFM a través de Samantha Montemayor, Coordinador de Mercadotecnia de MFM. Tel (81)8245-9048 y Correo Electrónico smontemayor@mfm.com.mx.

Estas bases deberán ser aceptadas en el botón "He leído y acepto los términos y condiciones de la convocatoria"

Calendario de Fechas Importantes

EVENTO	FECHA
Inicio de la Convocatoria	22 de junio de 2017
Límite para participar en la convocatoria y subir todos los documentos de registro a la plataforma	6 de agosto de 2017
Selección de los finalistas	Entre el 7 y 14 de agosto de 2017
Notificación a los finalistas por parte de MFM	16 de agosto de 2017
Envío en físico y firmados de los documentos de registro a las oficinas de MFM	Más tardar el 21 de agosto
Anuncio del 1°, 2° y 3° lugar	25 de agosto de 2017
Meses en los que el 1° lugar debe tener disponibilidad para viajar	Octubre a diciembre de 2017